



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00185013- -UNC-ME#FL Designación Prof. Rovasio

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Lucila Azul ROVASIO (Leg. Univ. N° 58.880) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El cargo vacante por la renuncia de la Profesora María Victoria Fernández (RHCD-2024-258-E-UNC-DEC#FL).

La reglamentación vigente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Lucila Azul ROVASIO (Leg. Univ. N° 58.880) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - asignatura común- desde el 1 de abril de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta tanto se sustancie el concurso tramitado por EX-2024-00324245- -UNC-ME#FL.

ARTÍCULO 2º:- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG